

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4'25
año... 14
Se admiten abonados, seculares de defunción
y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTECIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

IMPRESION
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plumeta de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VII NUM. 1.540.

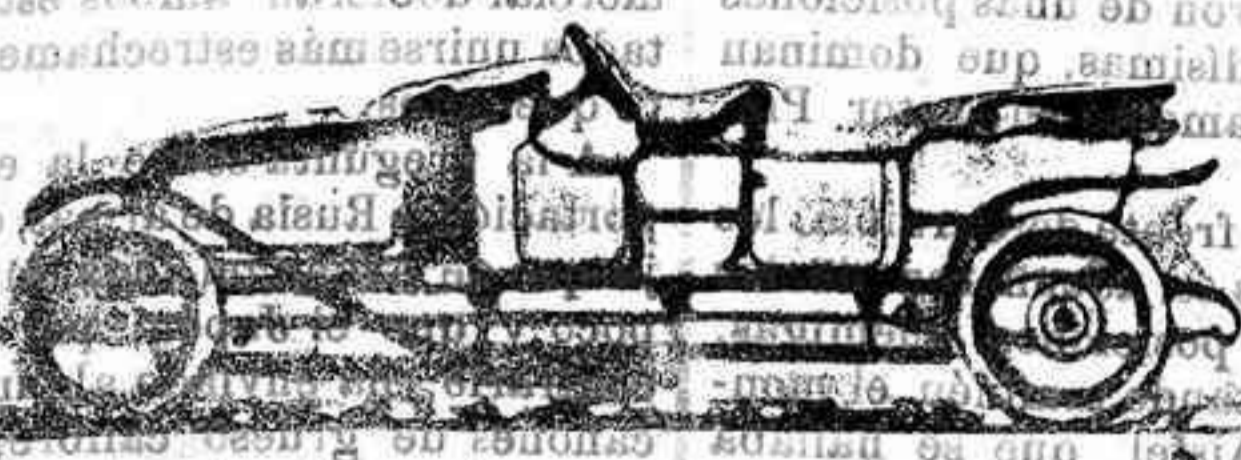
Miércoles, 28 de Julio 1915

TELEFONO NUM. 17.

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.
Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas:

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Lealtad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59; Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

Cuentas corrientes.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten impositores desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Grandes Almacenes por mayor y menor DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona,
Madrid, Córdoba y Salamanca.

:: Por reforma de local ::
Gran rebaja de precios.

Con el fin de engrandecer la sección de venta al «detall», ofrecemos en **liquidación** todos los artículos de la temporada de verano, a precios sumamente económicos.

Corporación municipal

Junta administrativa.

En segunda convocatoria se reunió ayer a las cinco de la tarde, la junta municipal administrativa, bajo la presidencia del alcalde interino, señor Meca.

Concurrieron los asociados señores Alonso (don Bas), Borrego (don Domingo), Santos Franco, Gómez (don Demetrio) y los concejales señores Olivera, Sánchez Pérez y González Fernández.

Se aprobó el acta de la anterior, con el voto en contra del señor González Fernández.

Por el señor secretario se dió lectura al presupuesto extraordinario, confeccionado por la comisión de Hacienda, para cubrir las atenciones de subsistencia, a tenor de lo dispuesto en la ley de 18 de Febrero del año actual.

Importan los créditos centralizados por el Ayuntamiento, para atender al alza del precio del pan, abonar la diferencia de coste del trigo y la organización de la tébona municipal, la cantidad de 26 292,50 pesetas.

La comisión de Hacienda, para enjuagar esa cifra, propone los siguientes ingresos:

Primero. Doce mil pesetas que importan las reclamaciones formu-

ladas ante la Delegación de Hacienda por atenciones de primera enseñanza; y

Segundo. Acometer la resolución de algunas consignaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento.

Esta aminoración se hace en las partidas siguientes: 500 pesetas, en la de deslindes; 2.500, en los gastos calculados para la campaña sanitaria; 1.000, en la de reparación de edificios consistoriales; 2.000 en obras nuevas; 2.792,70, en el abono del primer plazo de las casetas de feria; 5.000, en la de municipalización del servicio de enterramientos; y 500, en la señalada para la reparación de las máquinas elevadoras del agua a los depósitos.

Total, 14 292,70.

Adicionada esta cifra a la de 12.000 pesetas, resultante de las reclamaciones antedichas, hacen un cociente de ingresos de 26 292,70 pesetas, equivalente al importe de los gastos mencionados en el presupuesto extraordinario.

Por unanimidad, la Junta otorga a éste su sanción.

También ratificó los nombramientos de los señores Salcedo y Herrera, de médicos de la Beneficencia municipal.

Acto seguido, se levantó la sesión.

Política local

Reunión del Comité liberal.

Presidido por el diputado del distrito, señor Pérez Oliva, ayer, a las cinco de la tarde, se congregó el Comité del partido liberal, en el domicilio de su presidente efectivo. Concurrieron los señores Esperabé, Mirat (don Manuel), Núñez (don José), Ceballos, Mayorga García y García, Madruga (don Francisco), García Polo, La Riva, Marcos Escrito y Díez Solano.

Excusaron su asistencia, por enfermos, los señores Bellido, Díez González y Maldonado, y fundamentada en urgentes ocupaciones, el señor Olivera (don Bernardo).

Por el secretario, señor Marcos Escrito, se facilitó a la prensa una nota oficiosa referente a los asuntos tratados por los reunidos.

En ella se manifiesta que el señor Pérez Oliva, que desde la constitución del Comité no había estado en Salamanca, aprovechó ayer su permanencia en la ciudad, para presidir una reunión del organismo directivo del partido, cuya presidencia honoraria ostenta.

Consagró las primeras palabras que proferió, al enaltecimiento de su entrañable amigo don Tomás Marcos Brozas (q. e. p. d.), tributando a su memoria un sentido recuerdo por la intensa y fructífera labor que realizó para ensanchar los horizontes del partido liberal del distrito de Salamanca.

A continuación, rindió un cariñoso saludo al comité, cambiando con éste prolijas impresiones acerca de la gestión que viene desenvolviendo, bajo las acertadas inspiraciones de su diputado a Cortes, al efecto de beneficiar los intereses generales del distrito y los peculiares del partido.

El señor Pérez Oliva trazó la norma que en lo sucesivo habrá de seguir el partido liberal, para defender los ideales que representa en la política local.

Entre los congregados también se habló de importantes proyectos que directamente afectan a Salamanca, y para cuya realización el señor Pérez Oliva, por su acendrado salmantinismo, laborará intensamente, hasta verlos ejecutados.

A las siete de la tarde terminó esta reunión.

Resumen: el ganado de capes, buenísimo exceptuando el de muerte, que no creemos sea de don Gabriel; este señor recibió muchas felicitaciones y una ovación colorada, vaya también mi aplauso.

De Alba de Tormes

Una becerrada.

Está de Dios que los que entonan con orgullo el himno de las peregrinaciones, se vuelvan toreros; y yo, que soy el encargado de hacer la información de aquel distrito, voy a salir un revistero hecho y deecho; pues ya porque sea San Pedro, o ya porque sea Santiago, lo cierto es que hay que celebrar la fiesta regando la arena del circo taurino con la sangre roja de las reses bravas.

El cartel de esta *corregida*, como decían, en un valenciano precipitado, mis amigos el «Negron» y «Copa» (que también yo tengo amigos toreros), es el siguiente:

Un torete de muerte para los del programa, y cuatro de capea para los aficionados que gusten bajar al redondeo, exceptuando ancianos y niños (ya me lo sé de memoria); el ganado dicen que es de don Gabriel González (ignora la residencia), y la cuadrilla la componen los distinguidos jóvenes albenses Román Acededo; matador; José García; Benedito Santos e Isidro Rodríguez, banderilleros, y Juan Moreno, puntillero (con derecho a banderillar).

La entrada regular se conce que se van cansando de toros los pisanos de la Mística Doctor; preside el alcalde, don José García (que, por lo visto, también hace poco tiempo que han cambiado de autoridad), sentándose a su lado don Luis Acededo, don Fidel Sánchez y otros señores concejales del Excelentísimo Ayuntamiento.

Salen las cuadrillas a los acordes de la banda municipal, capitaneadas por un buen jinete que hace primores con la jaca que monta y que por cierto escucha grandes aplausos, pues sólo dió unas veinte vueltas a la plaza; muy bien, niño.

E' animalito sentenciado a morir, sale a toda velocidad; es negro, cornibierzo y de muy poquimas arrobas; y tan pocas. El matador se abre de capa y el becero dice que es neutral; el público protesta y el presidente se hace el distraído; los muchachos rodean al toro con valentía; de improviso surge una bronca, entre los mismos, y el animal, muy a punto, establece la bienhechora paz que tanto desean algunas naciones; pasan a banderillas, cumplen como pueden y después a matar.

Brinda el espada al presidente; se dirige a la ternerrilla, que está muy inquieta, y la da unos peses por alto, que un espectador de al lado me cede para que apunte que esos paseos son naturales; sigue la faena muy valiente, como cosa que no ofrece peligro; señala una estacada delantera, como la localidad que yo ocupo; un peón hecha fuera el estoque, por lo que fué severamente reprendido por el maestro; dos descabellos después, y casparásime el animalito; salen las mullitas, que después de unos trailazos se van sin arrastrarlo por haberse roto una cadena, pero que el público no se da cuenta si lo han llevado o ha quedado entre las pajas. ¡Viva mi pueblo!

cercañas de Amberes. De trecho en trecho encontramos un ventero, hecho de tablas, lleno de arrieiros. Los camiones, portadores de subsistencias y municiones, pasan rápidos a algún frente de batalla, y escuadrones de artillería y caballería, nos hacen recordar que no estamos a solas con nuestras meditaciones.

—Acabamos de pasar muy cerca de una fortaleza—me dice mi compañero—; ¿no ha notado usted el laberinto de tropas que habi?

Y luego, caminando el automóvil a una velocidad espantosa, porque aumenta la lluvia, volvemos otra vez a ver las eternas honduliciones áridas, los eternos alambros de la eterna soledad.

No hemos recorrido 500 metros cuando allá, a lo lejos, vemos un grupo de hombres que caminan de prisa; la lluvia azota sus rostros sin compasión, pero lo que más me choca—le digo a mi compañero—, es que parece que van atados los unos a los otros. Y para convencernos de lo que es, nos apeamos de nuestro magnífico «Lorraine» y ante el teniente, mi camarada, se cruzó el sargento que manda las fuerzas que conducen a un grupo de hombres atados.

—Son prisioneros que han intentado huir de la prisión—me dice el teniente, tras breves instantes de conversación con el sargento.

Es un grupo de 20 hombres, en su mayoría altos, fuertes y robustos; los miro un instante, y entre aquellos peludos, como entre ellos se llaman, en su mayoría franceses y belgas, hay uno que llama poderosamente mi atención. Es alto, de atlética complexión de cuerpo, espaldas cuadradas, torso de luchador, cuello de toro, todo lo que constituye, en fin, junto a la delicadeza de sus facciones, el contraste característico de un francés.

Sus ojos horriblemente abiertos, sueltan lágrimas, pero en un llanto mudo, sin contracciones ni de manos.

Guiado por mi curiosidad por aquel hombre, le pregunto al sargento cómo se llama aquel prisionero que tiene los ojos sacados de lágrimas.

—Henry Meyer—me responde— era uno de los más jóvenes abogados de Reims; siempre que camina llora, es un hombre extraordinario; cuando estaba prisionero en Chalons, daba la soledad siempre, y ahora, cuando sus compañeros de prisión intentaron huir, él también quiso hacerlo.

Y como para que a la figura interesante y trágica de aquel hombre no le falte su poco de poesía, me cuenta el simpático sargento alemán la causa de la eterna tristeza de Henry Meyer: una madre, una mujer a nante, un hijo...

La lluvia cae incesante; el teniente, me dice que vamos a proseguir nuestra marcha. El sargento se cuadró ante nosotros y todas las demás tropas saludan militarmente; los prisioneros hacen una ligera inclinación de cabeza, y yo, quitándome el sombrero, me despidió con admiración y respeto de aquellas tropas, no sin antes echar un saludo y una mirada de piedad y compasión hacia estos pobres prisioneros, que por querer adquirir la libertad que les faltaba, se verán ahora menos libertos, amarrados pies y manos con unos grillos.

Y al atravesar aquellos campos de una lúgubre y espantable soledad, entre la noche que avanza y la tormenta que arrecia, se me representa la inmensa figura de Henry Meyer, atado a una pared, sin movimiento alguno, con sus grillos en pies y manos, que llora incesantemente y eternamente, con su cara sin contorsiones, con su forzada resignación, al recuerdo de aquellos seres queridos.

De esta profunda melancolía, del recuerdo de ruinas, de incendios, de escorbos, de prisioneros y muertos y heridos, en fin, no logro sacarme ni nuestra llegada a Amberes.

Aquí todo es alegría, nadie creía, si no fuera por las tropas que hay por las calles, que esta ciudad ha sido una de las más castigadas por la guerra.

Por las puertas y ventanas de los cafés salen notas alegres de alguna orquesta que ejecuta alguna furlana, algún tango argentino, alguna danza...

En las puertas de los teatros se agrupa inmenso gentío.

En el Hotel donde nos proponemos pasar la noche, se celebra un

Unos exámenes

En los exámenes del cuerpo de Seguridad han obtenido la calificación de sobresalientes los guardias de segunda clase, don Juan Calzada, don Benito Vicente y don Luis Marto.

Todos acuden, el último a cabo, y los demás a guardias de primera.

Nuestra enhorabuena.

Prisioneros

Por la carretera que nos conduce a Amberes, siento una nostalgia abrumadora. Durante el trayecto mi camarada de viaje no me deja contemplar en paz los campos dorados y trágicos que atravesamos. El, que ha viajado mucho por estos lugares, no puede acostumbrarse a la idea de verlos conforme están y no hace más que llamarme la atención en mis meditaciones.

—¿Ve usted aquel montón de escombros que se divisa allá a lo lejos?—me dice—, pues allí estaba el Hotel de la Ville.

—¿Y aquel edificio acribillado a balazos? Diga, ¿a quién pertenece?—me vuelve a decir—pues era la magnífica iglesia de Saint-Jean.

Y así, a cada observación que me hace de algún palacio que ya no existe, de alguna iglesia bombardeada, de algunos escorbos que fueron residencias señoriales, su temperamento artista le hace llenarse de lágrimas los ojos.

Es éste, mi compañero, alemán, pero pasó gran parte de su vida en Bélgica, y cuando la hora trágica sonó, tuvo que incorporarse a un regimiento como teniente de la reserva que era, y precisamente a un regimiento de los que heroicamente se batieron en Bélgica, y como él me dice:

—Yo, yo mismo a mis soldados tenía que dar órdenes de bombardear algún palacio, alguna residencia que nos estorbaba el paso o alguna iglesia, desde la cual tiraban nuestros enemigos, y lo que es peor, es que algunos de esos pelucos, algunas de esas residencias señoriales, tenían recuerdos gratos para mí...

Y me parece, por la tristeza de su semblante, que recuerda aquel célebre palacio «Du Compté du Pa'ace», en Lieja, cuyas artísticas obras dirigió él en sus tiempos de arquitecto, por Bélgica, y que hoy son un montón de escombros y de ruinas.

El camino por el cual corre nuestro automóvil en este momento, es uno de los más frecuentados de las

Salamanca, desguarnecida

Quando abandonamos ayer la sala capitul de Ayuntamiento, después de la sesión que había celebrado la junta municipal administrativa, nos encontramos en la antecámara de aquella a una distinguida personalidad que convive en la ciudad y cuya presencia nos sorprendió extraordinariamente.

Para inquirir la causa que motivaba ese hecho, la saludamos e intercambiamos discretamente y con la mesura que le es peculiar, nos informó que había venido al Ayuntamiento para transmitir al alcalde la lamentable noticia de la próxima marcha para Medina del Campo, de uno de los dos escuadrones del regimiento de Albuera que guarnecen a Salamanca, no quedando en la ciudad, de los cuatro que integran aquella unidad militar, más que un escuadrón con la plana Mayor del regimiento.

En la imposibilidad de proseguir por más tiempo ese interrogatorio, nos aventuramos al azar para obtener más noticias relacionadas con este asunto.

La misma compañera que habíamos asociado a nuestros propósitos, nos depuró la feliz oportunidad de encontrarnos con el activísimo presidente de la Cámara de Comercio, señor Téllez, el cual, con la nobleza y sencillez que le caracteriza, tuvo a bien, y por ello le guardaremos un perdurable y sincero afecto, hacernos las siguientes declaraciones.

La noticia que me comunican me fué participada por el alcalde interino, señor Meca, tan luego como me fué dada a conocer por una prestigiosa persona que ejerce un alto mando en Salamanca.

Con la perentoriedad que el caso requería, me puse a disposición de la autoridad municipal, al efecto de realizar las primeras gestiones a fin de evitar que pueda ser un hecho la marcha del escuadrón de Albuera, al que racionalmente pensando, sucedería dentro de muy breve tiempo, la del único que queda para guarnecer esta población.

Con el señor Meca me trasladé a la central de Telégrafos, exprobiendo un despacho al alcalde señor Díez Ambrosio, que se encuentra en Madrid, notificándole el suceso y a la vez requiriendo su presencia en Salamanca.

También dirigimos otros, a los señores ministro de Fomento, pre-

DEPOSITO LEGAL

sidente del Consejo y Bullón, encariñándose en nombre de Salamanca, que interpusieron cerca del ministro de la Guerra, su valiosísima influencia con objeto de que no tuviese ejecución el proyecto de traslado del regimiento de Albuera.

Desde telegrafos fuimos a visitar al gobernador civil, para recabar su apoyo en defensa de la justa pretensión que solicitaba Salamanca.

Igualmente visitamos al diputado del distrito, señor Pérez Oliva, el cual se ofreció incondicionalmente a la defensa de las justas reivindicaciones de la capitalidad de su distrito, anunciando que pasado mañana regresaría de su finca del Puerto, para ejecutar sin descansos las determinaciones que se adoptasen, a fin de impedir la realización del propósito de desmantelar militarmente a Salamanca.

Por último, el señor Meza, a las nueve, celebró una extensa conferencia telefónica con el señor Diez Ambrosio.

A primera hora de esta madrugada, nos tropezamos con el incansable señor Téllez, que se dirige a Telégrafos para ponerse en comunicación con los diputados a Cortes de la provincia, señores marqués de Puerto Seguro, Soriano, Velasco y Olleros, al objeto de interesarles su cooperación en pro de la permanencia en Salamanca, no sólo de los dos escuadrones que en la actualidad están alojados, sino de los restantes que guarnecen Ciudad Rodrigo y Medina del Campo.

EL SALMANTINO se adhiere a cuantas iniciativas se adopten por las entidades y organismos de la ciudad, y anticipa su opinión de que por ningún concepto se debe consentir la marcha de ese escuadrón, ni por patriotismo ni por interés.

Por lo primero, porque a los salmantinos nadie nos aventaja en amor al ejército, representación augusta de la Patria, y por interés, porque mejor que la inmensa mayoría de las provincias de España, la nuestra tiene derecho a que la protección del Estado no se la merme para enriquecer a otras.

Puede afirmarse que es simpatizar en lo que concierne a la religiosidad con que acude a satisfacer las cargas del Estado y es injusto que se recompense de la manera que se pretende hacer tan patriótico proceder.

La protección oficial, es decir la del Estado, debe deferirse con prioridad a las entidades que mejor cumplen sus deberes sociales, de ningún modo debe prodigarse a aquellas que no poseen más títulos que la influencia política de algún personajillo tránsfuga, inconsecuente y osado.

Contra la noticia divulgada relativa a la marcha del escuadrón, Salamanca entera debe adoptar una actitud enérgica, cual corresponde a la enorme lesión que se la quiere inferir en su honor.

Por patriotismo e interés, no puede tolerarse que nuestro amado regimiento de Albuera se ausente definitivamente de Salamanca.

Este momento es decisivo; tienen la palabra el señor Pérez Oliva, la Diputación, el Ayuntamiento y cuantas colectividades encarnan la representación de los intereses de Salamanca.

El paro forzoso en España

Un concurso.

La Sociedad para el estudio del problema del paro en España, respondiendo a su fin primordial de estimular y favorecer la previsión contra el paro forzoso, abre un concurso entre las entidades que cumplan dicho fin, con arreglo a las siguientes Bases.

Bases.

Primera. El objeto del concurso es el conocimiento del número e importancia de las Asociaciones españolas que tengan organizado el auxilio o socorro por razón de la falta de trabajo, mediante la concesión de una recompensa de 1.000 pesetas, otra de 500, y seis de 250.

Segunda. Podrán acudir al concurso las Asociaciones, bien de obreros o de empleados, bien patronales o mixtas, de España, que tengan establecido el auxilio del paro forzoso como único fin o en unión de otros fines sociales y que reúnan las condiciones siguientes:

1.º Estar inscritas en el Registro del Gobierno Civil, o en el Censo del Instituto de Reformas Sociales, o tener aprobados sus Estatutos o Reglamentos por la Dirección General de Seguridad o por el Gobierno Civil respectivo.

2.º Tener establecido en sus Estatutos o Reglamento el auxilio o socorro respecto al paro forzoso y haberlo practicado con tres meses de anticipación por lo menos a la fecha del anuncio del concurso.

3.º Conceptuar para forzoso indemnizable, solamente el motivo por la falta involuntaria de trabajo, con exclusión del ocasionado por accidente, enfermedad, huelga o para patronal, etc.

Tercera. La concesión de las recompensas, se determinará atendiendo al número de parados ocurridos por las Asociaciones concurrentes, a la cuantía de los socorros abonados, así como a la antigüedad de éstos y a las cuotas satisfechas por los afiliados.

Cuarta. Las Asociaciones que deseen tomar parte en el concurso, lo solicitarán mediante la oportuna instancia en papel común, firmada por el Presidente o Director, con el sello de la Sociedad y expresión de su domicilio, acompañándola de los siguientes documentos:

1.º Un ejemplar del reglamento aprobado por el Gobernador o la Dirección general de Seguridad, en que conste establecido el servicio contra el paro forzoso, o certificado del acuerdo del acta por virtud del cual haya quedado instituido.

2.º Estados o relaciones originales de parados, censos, nombres, apellidos y firmas, y de los auxilios o indemnizaciones abonadas en el plazo anteriormente indicado, y copia de los mismos; devolviéndose los originales una vez terminado el concurso.

3.º Memoria o balance del año anterior, si la hubiera publicado en la Asociación.

Quinta. Las solicitudes y documentos se enviarán bajo sobre cerrado y certificado al señor secretario de la Bolsa del Trabajo de Madrid, Huertas, 23, hasta el 15 de Octubre del corriente año, en cuya fecha quedará cerrado el concurso, considerándose fuera de él los que se presenten con posterioridad a la misma.

Sexta. La adjudicación de las recompensas se llevará a efecto durante el mes de Diciembre del año actual, por un Jurado compuesto en esta forma:

Presidente: señor Vizconde de Eza.

Vicepresidentes: don José Maluquer y Salvador, Consejero-Delegado del Instituto Nacional de Previsión, y don Adolfo A. Buyla, catedrático y jefe de Sección del Instituto de Reformas Sociales.

Vocales: don José Jareño, director de la sociedad «Jareño y compañía», de construcciones metálicas.

Don Juan Manuel García Nieto, de la asociación de aparejadores.

Don Matías Gómez Latorre, vocal obrero de los Institutos de Reformas Sociales y de Previsión.

Don Pedro P. Galván, presidente del sindicato de Oficios Varios del Centro Popular Católico de la Inmaculada.

Secretario: don Felipe Gómez Cano, secretario de la Bolsa del Trabajo de Madrid.

Séptima. El Jurado podrá exigir las aclaraciones o explicaciones que estime conducentes para la determinación de la exactitud de los antecedentes y datos que aporten las Asociaciones.

Octava. Acordada la adjudicación de las subvenciones por el Jurado, éste lo pondrá en conocimiento de las Asociaciones favorecidas, a las cuales se entregará, mediante el oportuno justificante.

Novena. En el caso de declararse desierto el concurso por no existir Asociaciones que reúnan las condiciones establecidas, la Sociedad para el estudio del problema del paro se reserva la facultad de adjudicar las recompensas a las que considere más acreedoras a ello.

Décima. La Sociedad para el estudio del problema del paro en España publicará una Memoria comprensiva del resultado del concurso, con el fin de que sirva de estímulo a las Asociaciones recompensadas y de difusión y propaganda de la conveniencia de organizar la previsión contra el paro forzoso.

La Junta Directiva.

Madrid, 29 de Julio de 1915.

Ha sido detenido el autor de un asesinato

Por confidencias recibidas por la guardia civil de Robleda, ha sido detenido el autor de un asesinato cometido el 28 de Diciembre de 1910, en la persona del joven de aquella localidad, Julián García Gutiérrez, de doce años de edad.

La benemérita, atendiendo a las referidas confidencias, procedió a practicar averiguaciones, dando por resultado la detención de Francisco Martínez Ovejero, y de un hermano llamado Juan; el primero como autor del expreso delito, y el segundo como encausador.

En el acto de la detención se hallaban ambos hermanos ocupados

en las faenas del campo, los cuales se confesaron autores del asesinato siendo puestos a disposición del juzgado junto con el calabozo, arma con que realizaron el crimen.

Un incendio

En la noche de anteaer, se declaró un incendio en el pueblo de La Maya, que redujo a cenizas las casas habitadas por los vecinos Longinos Aparicio, Alfredo Fraile y Rufino Alonso, y causando importantes desperfectos en la de Hipólito Cuesta.

A las tres de la mañana, y después de incansables trabajos del vecindario y guardia civil, quedó lo calizado el fuego, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro alcanzan aproximadamente a la cantidad de 5.000 pesetas. Se cree, por las autoridades, que el fuego fué casual.

Rasgo de honradez

Consignamos con gusto que el empleado de ferrocarriles don Luciano Serrano, que de servicio viajaba en el tren número 13 del día 23 del actual, se encontró en el coche de tercera que venía en la composición de dicho tren, 154 cupones de la deuda pública, los cuales se apresuró a entregar y están depositados en el Jefe de estación de Salamanca.

El Gobernador civil ha dirigido un oficio laudatorio al honrado funcionario por su acto de honradez, y nosotros a la par que lo hacemos público, le felicitamos efusivamente.

De sociedad

Han salido: Para Arroyo de Malpartida (Cáceres), nuestro querido amigo don Gastón Steinz.

—Para Dofinos, donde pasarán unos días, don José García y don Eduardo Casado.

—Para Villalba de los Llanos, después de haber pasado entre nosotros el día de ayer, don Juan Estrella y sus hijos.

—Para San Sebastián, el joven abogado don Ángel Ledema.

—Para Madrid, con objeto de hacer oposiciones, el adjunto de este Juzgado municipal don Félix Colea.

—Para Ledesma, el distinguido abogado don Francisco Chaves.

—Para sus posesiones del Palacio, don José Lamamié de Clairac.

—Para Pontevedra saldrá en breve, el secretario de la Universidad, don Pedro Encinas.

—Para Santander, don Amalio Gutiérrez de la Mora.

—Para el campo, don Jesús Sánchez y Sánchez, diputado provincial.

—Para Zamora, don Segismundo Martín Sánchez ilustrado maestro de primera enseñanza.

—Para Portugal, don Esteban García de la Rosa.

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, abrirá su consulta a fines de Julio.

Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2. pral.

—Han llegado:

De Valladolid, en el tren rápido de hoy, el docto-catedrático de esta Universidad, don Timoteo Muñoz Orea, acompañado de su distinguida esposa y de su sobrino don Juan.

—De Arévalo, pasando unos días en ésta, con objeto de incorporarse en Zamora al regimiento de Toledo, el distinguido joven don Gonzalo Caastro.

—De Ciudad Rodrigo, con Salvador Vázquez de Parga, con sus distinguidas e elegantísimas hijas.

—De Zamora, don José Gil Angulo, nuestro amigo.

—De Guijuelo, don Serafin Mateo.

—De la villa de Ledesma, don Cándido Magallanes.

—De sus posesiones del campo, el distinguido joven particular amigo nuestro, don Jesús Clairac.

—De Valladolid, don Vicente Muriel, alumno de la Facultad de Medicina.

—De Ciudad Rodrigo, nuestro

querido amigo el joven don Juanito Sánchez Ferrero.

—De Béjar, la distinguida familia de don Jesús Campos.

—De Ciudad Rodrigo, el joven don José Gallo y Gallo, hermano del diputado por aquel distrito don Nicanor.

—De Alba de Tormes, de paso para Valladolid, don Angel Albarrán.

—Del mismo punto, don Lorenzo Sánchez.

—A Aldeavieja de Cáceres, don Juan Delgado y Sánchez de Castilla, con su elegante señora.

—Regresó de los Baños de Calzadilla a Montejo, el párroco del mismo, nuestro querido amigo don Angel García Rodríguez.

—Después de brillantes exámenes, ha aprobado el primero y segundo ejercicios en la Academia de caballería, el aristocrático joven don José Aparicio Motta, hijo del acaudalado propietario don José Motta.

—Se encuentra por completo restablecida de la dolencia que le aquejaba, la bella señorita Pilar Beato.

Celebramos su restablecimiento.

—Ayer pasó por ésta, con dirección a Zamora, el director de la Escuela Normal de aquella ciudad, don Marcelino Escudero, y su distinguida familia.

—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la señora de nuestro amigo, don Francisco de Arriba.

Reunión en proyecto

Ha llegado a nuestros oídos que varios pueblos del partido de Alba de Tormes, tienen el propósito de reunirse con objeto de elevar una instancia, a fin de que los precios que han de regir para los granos en el mes de Septiembre, tengan validez a partir del mes de Agosto.

Si esto llegara a realizarse, la clase media se vería muy favorecida.

CADAVER ENCONTRADO

Comunica la guardia civil de Bodón que hallándose anteaer de vigilancia en el monte y caserío del Guijo y camino de Fuenteginaldo, se les denunció que el día anterior había aparecido muerto un hombre en la dehesa de Sagaros y sitio titulado «Hoyo de los portugueses».

Realizadas por la benemérita las gestiones convenientes, resultó que el muerto era Calixto Tintero, natural de Fuenteginaldo, que se dedicaba a la mendicidad y que padecía de accidentes epilépticos.

Se supone que fué víctima de un ataque de congestión en ocasión de no poderle auxiliar nadie, toda vez que al practicarle la autopsia no presentó señal alguna que pudiera infundir sospechas de que la muerte fuera violenta.

De la Universidad

Se ha remitido al director de la Escuela Normal de Maestros, el título administrativo del catedrático don Lorenzo Niño, ascendíendole al sueldo de 5.000 pesetas.

—Se ha concedido al maestro de Santa Eulalia de Jábara, don Isaac Tejada Alvarez, el traslado fuera de concurso a la escuela de Jábara.

UN RUEGO

Va dirigido a nuestros suscriptores de fuera de la capital, y no a todos, sino a los que están en descubierto con esta Administración.

Háganse cargo, se lo suplicamos, del perjuicio que nos causan con su retraso en el pago, y ya que tantas facilidades proporciona el Giro Postal para satisfacer el importe de sus suscripciones, apresúrense a enviarnoslo, que será un nuevo motivo para nuestro agradecimiento.

CONFERENCIAS TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Coltano.

Parte italiano.

El general en jefe del ejército italiano, comunica oficialmente que a pesar de las resistencias opuestas por el enemigo en el valle One, se apoderaron los italianos de la cota 26 del monte Lavadech.

En la zona de Montenero, se apoderaron de unas posiciones fortificadísimas, que dominan completamente el sector Plawaza.

En el frente de Carniola, los italianos se adueñaron de las fuertes posiciones enemigas, conquistando también el monte de Aisfel, que se hallaba atrincheradísimo.

En esta operación aprisionaron a tres mil austriacos, entre los cuales se encuentra un teniente coronel y gran número de oficiales.

Además cogieron 15 ametralladoras, dos cañones, varios lanzabombas y gran cantidad de material de guerra.

Naumen.

Comunicado alemán.

Dice el cuartel general que los ataques ejecutados por los franceses contra Souchez y Mesmil, fueron rechazados.

Al Oeste de Argona, se apoderaron de varias trincheras e igualmente de las emplazadas en las avanzadas de los Vosgos franceses.

Al Norte Munster, se derribaron dos aviones aliados, apresando a sus tripulantes.

En el frente oriental se repelieron los contraataques ejecutados por los rusos contra Natau.

En la línea de Covorovo a Serok, se capturaron 19.319 soldados y 13 ametralladoras, empujando al enemigo sobre Ostrow.

Al Sureste Pultusk se vienen librando combates sangrientos y al Norte de Gruliezow se apoderaron los alemanes de las posiciones enemigas aprisionando 1.941 soldados.

En el resto del frente reina una completa calma.

Submarino francés a pique.

Participan de Constantino-pla que los turcos han hundido al submarino francés «Mariette», aprisionando a 30 de sus tripulantes.

Atenas.

Grecia contra los aliados.

El enojo de Grecia contra Inglaterra aumenta a causa de los desórdenes de Lemnos.

Oficiales ingleses de servicio en la isla han cometido actos de violencia contra los habitantes, habiéndose apoderado de toda la población una indignación extraordinaria.

También en Atenas ha producido esto gran excitación. Una parte de la Prensa pide la enérgica intervención del Gobierno de Grecia.

Copenhague.

Vapores a flote almanes.

Los alemanes han logrado poner a flote quince vapores, que fueron echados a pique por los rusos, al retirarse de Libau.

Cristiania.

Lo que dice un ruso.

Un gran industrial ruso, que está en Cristiania, en su viaje de paso, desde San Petersburgo a Inglaterra, al ser interrogado sobre el estado interior en Rusia, ha dicho que no habrá revolución, porque el pueblo está convencido de que Ru-

sia no puede vencer a Alemania.

Se cree que Rusia no hará un tratado de paz especial con Alemania, pero que dirá a sus actuales aliados, que no tiene razón de ser el seguir luchando.

Pronto hemos de empezar las negociaciones de paz.

Hay que convencerse de que entre Rusia y Alemania tiene que venir una aproximación.

En el terreno político y comercial debieran ambos estados unirse más estrechamente que antes.

A la pregunta sobre la exportación a Rusia de armas, dijo que de Arkángel llega muy poco y que el Japón, por el contrario, ha enviado algunos cañones de grueso calibre, y con cada uno dos hombres para su servicio; pero esto es del todo insuficiente.

Para nadie es un secreto la escasez de municiones.

San Petersburgo.

Averías.

Se confirma que el crucero «Breslau» chocó con una mina, intentando salir del Bórsforo, sufrió serias averías y tuvo numerosos muertos y heridos.

Londres.

A pique.

Un submarino alemán ha echado a pique al vapor americano «Leclanaw», que iba de Arkángel a Belfast.

La tripulación pudo salvarse.

Capturado.

Anuncian de Chiano al Daily Telegraph, que un submarino alemán, con 40 tripulantes, ha sido capturado en el momento en que intentaba torpedear un buque de guerra italiano.

Roma.

Consejo de guerra.

El Consejo de guerra de Bari ha absuelto a cinco monjes acusados de espionaje, habiendo resultado infundada la acusación.

Por los mismos motivos ha sido igualmente absuelto por el Consejo de Ancona, el sacerdote de la Catedral de dicha ciudad.

El Havre.

Por la independencia.

Se ha celebrado en Manchester una gran procesión cívica en honor de la independencia belga.

En otras muchas ciudades inglesas, se han verificado funciones análogas; en casi todas partes ha habido fiestas religiosas con misa cantada, sermón y Te Deum.

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

Madrid.

Ensayo de un aeroplano español.

Al despachar esta mañana el presidente del Consejo de ministros con el monarca, le expresó la gran satisfacción que había experimentado al acudir al aeródromo de Cuatro-Vientos, para presenciar las pruebas del aeroplano inventado por el capitán español Barrón.

Además de ser su inventor español, el aparato también ha sido construido con aparatos procedentes de España, incluso el motor, que es de 120 caballos, construido por la compañía Hispano-Suiza.

Don Alfonso ha conferido la cruz de Carlos III al capitán Barrón, y telegrafado al ingeniero de la antedicha compañía expresándole su felicitación más sincera.

Huelga

El jefe del al monarca da al conflicto mercantes, que este hecho las circunstancias ponían a todo. Dijo el señor, que el estudiando la construcción marinos cívicos.

Cumpliments

Han cum berano el pro do, señor S capitán gene

Traslado

El jefe de ferenciado c señor Ménd tiéndole la c ros le habiá pecto a la s un mitin, a sa del Pueb

En ho

Se ha con para celebr Casa del Pu memoria de monsieur J

Dotación

La Gacet decretó cor ción que ha marinos de flota.

Nuev

También disposición Gracia y J Magistrado de Salama Muriés.

Comun

El ejérc ha verfica cale, hacie prisioneros los ataques lianas.

Después portantes ron apoden de Dotebo con enorm

Co

B

En agu te, un sub hundido a gi», que to de mad La tripu vada.

Ulti

El asu

Con el ot te a nuestr relativo al del regimí celebrado ma hora e don Enri que nifestó que bró una co don Anton de propiet rid, y b cuanto cu cidá con q referido e tar hoy n Gorra, a G orta, A presentan metiendo mente, po de dichá tro.

El pres Comercio su vez, con urge de Mont S-guro, p de sin e escuadró

L'ABELLE

SEGUROS CONTRA PEDRISCO
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 SEGUROS CONTRA RESPONSABILIDAD
 SEGUROS SOBRE VIDA
 SEGURO AGRICOLA

Agencia general: Joaquín Domínguez Guerra, Abajo, 16. Salamanca.
 Sub-Agencia en Béjar: C. García Iniesta.
 (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros.)

Huelga solucionada.
 El jefe del Gobierno enteró al monarca de la solución dada al conflicto de los marinos mercantes, haciendo constar que este hecho denotaba que las circunstancias actuales imponían a todos el patriotismo. Dijo el señor Dato, por último, que el Gobierno está estudiando la fórmula para la construcción del Montepío de marinos civiles.

Cumplimentando a don Alfonso.
 Han cumplimentado al Soberano el presidente del Senado, señor Sánchez Toca y el capitán general de Madrid.

Traslado de una queja.
 El jefe del Gobierno ha conferenciado con el de Seguridad señor Méndez Alanís, transmitiéndole la queja que los obreros le habían formulado respecto a la suspensión del último mitin, anunciado en la Casa del Pueblo.

En honor a Jaurés.
 Se ha concedido autorización para celebrar una velada en la Casa del Pueblo en honor a la memoria del socialista francés monsieur Jaurés.

Dotación de los submarinos.
 La Gaceta publica un Real decreto consignando la dotación que han de tener los submarinos de la Escuadra española.

Nuevo magisterio.
 También inserta otra Real disposición del ministerio de Gracia y Justicia, nombrando magistrado de la Audiencia de Salamanca, a don Marcial Muriés.

Cotano.
 Comunicado de Austria.
 El ejército austro-húngaro ha verificado el asalto de Socale, haciendo gran número de prisioneros y rechazando todos los ataques de las fuerzas italianas.

Después de recibir estos importantes refuerzos, intentaron apoderarse de la meseta de Dotebo, siendo rechazados con enormes pérdidas.

Copenhague.
 Buque a pique.

En aguas del mar del Norte, un submarino alemán ha hundido al vapor danés «Nog», que conducía cargamento de madera.
 La tripulación pudo ser salvada.
 Prensa Asociada.

Ultima hora

El asunto del escuadrón.
 Con el objeto de tener al corriente a nuestros lectores de todo lo relativo al traslado del escuadrón del regimiento de Albuera, hemos celebrado una conferencia a última hora con el alcalde accidental, don Enrique Meca, quien nos manifestó que anoche, a las diez, celebró una conferencia telefónica con don Antonio Díez Ambrosio, alcalde propietario, que se halla en Madrid, y habiéndole informado de cuanto ocurría, y de la contrariedad con que Salamanca había recibido la noticia del traslado del referido escuadrón, prometió visitar hoy mismo al ministro de la Guerra, acompañado del diputado a Cortes, señor Bullón, y otros representantes de la provincia, prometiendo comunicar inmediatamente, por telégrafo, el resultado de dicha conferencia con el ministro.

El presidente de la Cámara de Comercio, don Francisco Téllez, a su vez, después de escribir ayer con urgencia a los señores Conde de Montarco y Marqués de Puerto Seguro, para que gestionen que quede sin efecto el traslado de dicho escuadrón, se dispone a reunir a la

Junta directiva de la Cámara, en sesión extraordinaria, y tomar con urgencia acuerdos relacionados con este asunto.

NOTICIAS

Por tener que asistir a la Junta municipal de asociados no pudo concurrir el alcalde a la Junta de subsistencias que se reunía a la misma hora.
 Para el jueves próximo están citados en el despacho del señor gobernador, los señores que componen aquella junta.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Nuevo delegado.—Ha sido nombrado delegado de espectáculos en esta capital, el oficial primero del Gobierno civil nu stro querido amigo don Alberto Martínez Vázquez.

Pomada ant herpética Cerio.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Hoy publica la Gaceta en la sección de Fomento, un Real decreto autorizando a don Bernardo Olivera para reconstruir una presa en el río Tormes término municipal de Almenara.

Interesante.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Café Restaurant FORNOS

Se sirve a la carta, por cubiertos y raciones. Se recibe diariamente pesca fina. Paza del Mercado, números 5 y 7.

Para la imprenta de este periódico se necesitan aprendices.

Vacunación.—En la Casa de Socorro ha quedado abierta la vacunación y revacunación de once a doce de la mañana, y de cinco a seis de la tarde para la vacunación y revacunación de los niños y niñas que se hallan inscriptos en el padrón de la Beneficencia municipal.

Inauguración.—Se ha inaugurado la carretera de Puebla de Sanabria, y en laza con la de Braganza (Portuga).

Elogios merecidos.—Es objeto de merecidos elogios la Real Orden del ministerio de la Gobernación, por



El Arte Cristiano.
 VAYREDA BASSOLS Y COMPANIA (S. EN C.)
 Olot (Gerona)
 Esta importantísima casa, cuyas imágenes del legítimo Cartón-madera (con privilegio exclusivo y favorecidas por Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1870) han logrado tan justa fama, acaba de autorizar a don Antonio García, Rúa, 26, para rebajar considerablemente el precio de las imágenes de la citada casa, teniendo en cuenta el gran consumo que de ellas hace su representante en ésta.
 Precioso modelo construido expresamente para la entronización del Corazón de Jesús. Nada más adecuado y apropiado para este acto.
 Muy en brave recibirán los señores curas nuevas tarifas de precios, incluidas ya las considerables rebajas.
Visita la Librería Religiosa, de Antonio García
 RUA, NUM. 26, SALAMANCA

la cual se crean botiquines de urgencia en los pueblos donde no existe farmacia o la que hay dista más de diez kilómetros.
 Se trata de una iniciativa altamente humanitaria que responde a un plausible concepto de la función tutelar del Estado, en el orden a la sanidad pública.

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús.—Nuestro particular amigo don Mateo Sánchez Sánchez, Coadjutor de la Purísima, ha entronizado durante el mes de Julio la bendita imagen del Sagrado Corazón de Jesús en los hogares cristianos de los señores siguientes:
 Don Ramón Martín Martín, Cofrades de la Paz, número 10; don Ricardo Corrales, Plazuela del Puente, 3; doña Lucía García, Afueras de San Vicente, 11; don Arturo Alvarez, calle de Cervantes, 10; doña Sabastiana Tudero, Caidos de la Paz, 12.
 Don Francisco García, Tahonas Viejas, número 6; doña Valentina García, calle de Cervantes, número 7; doña Andrea Sánchez, calle Empedrada, número 2, y don Miguel O'iva Sa tafé (profesor de piano), Ronda de Corpus, número 23.
 Reciban todos nuestra más sincera y entusiasta enhorabuena.

Sociedad DE SOCORROS MUTUOS DE FUENTE DE SAN ESTEBAN
 Acordada por esta sociedad la provisión de médico para la asistencia facultativa de los socios y sus familias, se hace público en esote periódico, a fin de que puedan licitar dicha plaza aquellos médicos que lo deseen, con la dotación anual de 600 pesetas y condiciones que se establecen en el pliego que se hallan de manifiesto en el domicilio social de dicha sociedad, habiéndose acordado prorrogar el plazo por cinco días más, a contar desde el en que tenga lugar la publicación del presente.
 Fuente de San Esteban, 25 de Julio de 1915.—El presidente, Fi del Tapia; el secretario, Luciano Méndez.

Urberuaga de Ubilla
 Marquina (Vizcaya).
 Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense memorias y guías. Se reparten gratis.

Se vende la casa número 4 de la calle de E trella; consta de planta baja y principal. Para tratar con su dueño, en la misma. 30-a-25

Siempre LEJÍA Salus.
 Se vende

El Arte Cristiano.
 VAYREDA BASSOLS Y COMPANIA (S. EN C.)
 Olot (Gerona)
 Esta importantísima casa, cuyas imágenes del legítimo Cartón-madera (con privilegio exclusivo y favorecidas por Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1870) han logrado tan justa fama, acaba de autorizar a don Antonio García, Rúa, 26, para rebajar considerablemente el precio de las imágenes de la citada casa, teniendo en cuenta el gran consumo que de ellas hace su representante en ésta.
 Precioso modelo construido expresamente para la entronización del Corazón de Jesús. Nada más adecuado y apropiado para este acto.
 Muy en brave recibirán los señores curas nuevas tarifas de precios, incluidas ya las considerables rebajas.
Visita la Librería Religiosa, de Antonio García
 RUA, NUM. 26, SALAMANCA

Gran Salchicheria.
 VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52
 Ofrece al público tocino afeño de la matanza de casa, de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; chorizo afeño, sólo de cerdo, a 3 pesetas kilo, calidad superior; jamón afeño, escogido, ídem al corte, ídem por piezas, pernicotes de jamón afeño, ídem paletas, a 2,50 pesetas kilo; tocino de jamón afeño, a 2 pesetas kilo; huesos afeños de caña, ídem cabezas, pernicotes de tocino afeño de la nueva matanza de casa, tocino nuevo de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; manteca derretida pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo cagalar, sólo de cerdo, especialidad de la casa; chorizo tripa de vaca, ídem en tripa de cerdo, ídem en tripa de ternera; lomos en tripa, chorizo de bife farinatos, mercurias; juegos de pies, a 3,50 pesetas uno; ídem afeños, cabezas, espinazos, pernicotes, costillas, lenguas, sal chichones, tocino adobado. Todo superior y garantizado.

Bellos de CAUCHU Y METAL
 Fabricadores, Numeradores, Pajinadores, PLUMAS METALLO ESMAILLADO ETIQUETAS DE GOMA SIEMPRE NOVEDADES.— ¡Mas barato que nadie! BAJ-San Justo n.º 2 SALAMANCA

Pianos
 Almacén de música de J. De-Bernardi.
 CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA
 Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se responde de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España.
 Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones.
 Música de todas clases. Rollos de música para piano-pianolas, desde una peseta a nuevo. Pidase catálogo.
 Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

Almacenes por mayor
 de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldosines, mosaicos, tuberías, cañizos para techos rasos y tejados. Toldos y esterajas para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio; por bidones, 35 céntimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas.
Vd.ª de Sebastián Alonso
 Afueras de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).—Salamanca.
 Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9.—Maderas, ferretería y materiales para obras.

Clinica odontológica de Matías Ludeña
 Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

Aviso importante.

El dueño de la fábrica de pan «El Capricho», pone en conocimiento del público, que para que éste encuentre más facilidades en la adquisición del pan que en dicha fábrica se hace, desde el lunes, 24 del corriente, se expende el pan en el acreditado establecimiento de don Angel Madruga, calle de la Rosa, y en el mercado público cajón número 109, donde con el título «La Espiga de oro», queda establecida la sucursal de «El Capricho», donde habrá pan caliente a todas las horas del día y especialmente los panecillos largos, desde las cinco a las nueve de la mañana y desde las cuatro de la tarde a ocho de la noche. También se venden en dicha sucursal, bollos de leche y tortas del Portal d Belén, exquisitas para chocolate y de Café. Servicio esmerado para fondas, hoteles y cafés.

J León Arias
 CRUJANO DENTISTA
 Rúa, 34, principal.
 Coloca dentaduras artificiales, por todos los sistemas, desde cinco pesetas diente. Extracciones aplicando anestésicos, tres pesetas. Se ha trasladado a la calle de la Rúa, 34 principal.

NOTARIO
 Don Santiago de la Noga y del Castillo, abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanez.
 Despacho: Doctor Riesco, 52, principal, Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
RICARDO MARIN
 MÉDICO OCULISTA
 Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.
 Consulta: de DIEZ a UNA
 Rúa 36, pral., Salamanca.

Gran Salchicheria.
 VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52

Ofrece al público tocino afeño de la matanza de casa, de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; chorizo afeño, sólo de cerdo, a 3 pesetas kilo, calidad superior; jamón afeño, escogido, ídem al corte, ídem por piezas, pernicotes de jamón afeño, ídem paletas, a 2,50 pesetas kilo; tocino de jamón afeño, a 2 pesetas kilo; huesos afeños de caña, ídem cabezas, pernicotes de tocino afeño de la nueva matanza de casa, tocino nuevo de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; manteca derretida pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo cagalar, sólo de cerdo, especialidad de la casa; chorizo tripa de vaca, ídem en tripa de cerdo, ídem en tripa de ternera; lomos en tripa, chorizo de bife farinatos, mercurias; juegos de pies, a 3,50 pesetas uno; ídem afeños, cabezas, espinazos, pernicotes, costillas, lenguas, sal chichones, tocino adobado. Todo superior y garantizado.



Pianos
 Almacén de música de J. De-Bernardi.
 CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA
 Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se responde de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España.
 Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones.
 Música de todas clases. Rollos de música para piano-pianolas, desde una peseta a nuevo. Pidase catálogo.
 Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.



Escofula : Raquitismo.
La Emulsión Vite NUGBEINA :
 Es preferida por la clase médica y el público: 1.º porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º porque es la más agradable y económica, y 3.º porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Tuberculosis incipiente.
Infatigable.

Balneario de Santa Teresa. - AVILA
 El mejor sanatorio de verano

Clima de altura: 1.236 metros, y el más seco de la Península. A cuatro kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día, y particulares a todas las horas, previo aviso. Temporada 20 Junio a 20 de Septiembre.
 : : : Pidanse folletos gratis al Administrador.

Aguas azoadas
 Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones.
 Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas.
 Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

LA NUEVA ZAPATERIA "EL PORVENIR,"

En esta zapatería encontrará el público cuantas clases necesite y del precio que quiera debido a las grandes compras que hace constantemente su dueño.
 Se acaban de recibir importantes remesas de calzado de verano en piel y lona. Preciosos tipos de botas y zapatos piel blanca y lona, para la primera comunión. Sección de clases especiales a precios de saldo.
 Precio fijo verdad. Rúa 21, (esquina a la de los Corrales), Salamanca.

Almacenes por mayor
 de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldosines, mosaicos, tuberías, cañizos para techos rasos y tejados. Toldos y esterajas para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio; por bidones, 35 céntimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas.
Vd.ª de Sebastián Alonso
 Afueras de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).—Salamanca.
 Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9.—Maderas, ferretería y materiales para obras.

Vd.ª de Sebastián Alonso
 Afueras de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).—Salamanca.
 Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9.—Maderas, ferretería y materiales para obras.

Pianos
 Almacén de música de J. De-Bernardi.
 CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Pianos
 Almacén de música de J. De-Bernardi.
 CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA
 Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se responde de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España.
 Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones.
 Música de todas clases. Rollos de música para piano-pianolas, desde una peseta a nuevo. Pidase catálogo.
 Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

TEMPORADA DE VERANO

¡NO MAS ALLA!

Surtidos inmensos en artículos de actualidad: sedería, lanería, lencería, ropa blanca. Equipos completos para novias. Blusas, matines, cortinajes, bordados y novedades en **TODOS LOS ARTICULOS DE LA TEMPORADA DE VERANO**. Vestidos niños, guardapolvos para señora y caballero, velos, juegos de cama a precios de VERDADERAS OCASIONES. NUEVO SALDO DE BATISTAS, CEFIROS, SEDAS, MANTELERIAS, COLCHAS, MANTAS y otros mil artículos de alta novedad

Sigue la venta del GRAN SALDO de driles, vichys, crespones lindísimos, corbatas, camisas encaje y bordadas.

TODO BARATISIMO, TODO VERDAD

LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO SERAN CÉLEBRES: REGIRAN PRECIOS MAS BARATOS QUE DE FABRICA

HIPOLITO MONTERO

TODO LO MAS ELEGANTE Y MAS BARATO encontraréis en esta casa
VER PARA CREER.-PRECIOS FIJOS

	Pesetas	Pesetas	
Batistas estampadas lindísimas.....	0,30	Sábanas confeccionadas.....	1,50
Medias negras, señora.....	0,25	Cortes colchón o jergón.....	3,00
Vichys medio ancho.....	0,35	Céfiros preciosos.....	0,40
Idem siete cuartas.....	0,70	Camisas señoras.....	1,00
Blusas batista preciosas.....	2	Toallas rusas.....	0,25
Corbatas caballero.....	0,30	Mallorcas camisas.....	0,35
Corsés rectos alta novedad con lazos de seda.....	2	Guardapolvos caballero o señora.....	5,00
Mantel de damasco siete cuartas.....	1,25	Maglas llamadas de ejerito, grandísimas.....	3,00
Calcetines fantasia novedad.....	0,20	Velos fantasia preciosos.....	1,00
Blusas de crespon y seda.....	6	Lavado sin hueso, extra.....	0,40
Sedalinas vestidos.....	0,75	Y mil artículos más a precios estupendos por lo económico.	
Trajes drif para niños.....	2,50		

Todo el mundo compra en esta casa convencido de que es LA MAS SURTIDA, LA QUE VENDE MAS BARATO Y LA QUE SIEMPRE PRESENTA SALDOS, QUE SON VERDADERAS OCASIONES para los compradores

SI QUEREIS ECONOMIZAR DINERO Y VESTIR A LA MODA, VISITAD ESTA CASA

LONJA, 13 y 15
SALAMANCA

Gran Fundición de Campanas A CARGO DE José Cabrillo Mayor.



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Equilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos

Docor, Risco, 81.—Salamanca.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

D. N. ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA de Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA

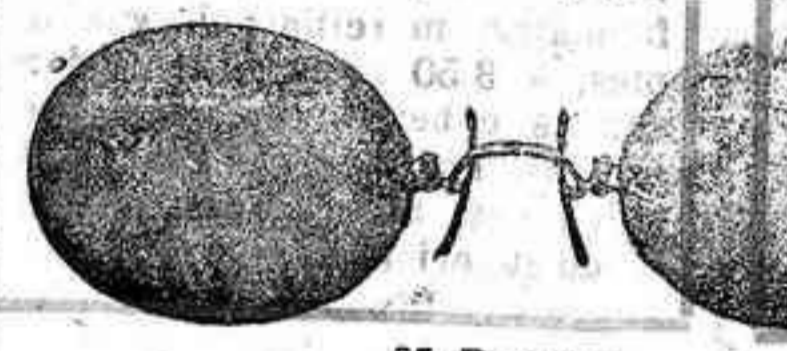
SECCION DE RELOJERIA

Esta casa tiene demostrado y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, desde los relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones Cronómetros, Cronógrafos y otros en marcas «Omega», «Juvénia», «Longines», «Anoras» de precisión de varias marcas, relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Long», «Waltan» e infinidad de clases y más. Relojes y pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, rústico, nogal y caoba; modelos exclusivos en cartón o cuartos y corrientes. De portadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cadenas.



SECCION DE OPTICA

Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 2 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumadas, a una peseta; asegurado a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me haría cargo del género. Se despachan recetas de los señores oculistas. Única casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gr. mofonos, contadores y partes mecánicas. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieren hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precio y presupuestos, que daré gratis, y end. una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.



55 Pesetas.

OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.

NITRA

Reemplaza con ventaja en luz
economía y manejo a los arcos

La más adoptada por el comercio y las industrias, por ser la más perfecta.

PREGUNTEN A LOS QUE LA USAN

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Comisaría social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10

Delegación general en España

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.
MADRID

Seguros contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gases y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliario, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto).....	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.....	1.250.000
Activos de la Compañía.....	106.000.000

Agencias en todas las provincias de España. Director en la provincia de Salamanca:

D. Luis Valls. Plaza de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1919.

Tres medicamentos preciosos.

Pildoras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en el pecho y toda clase de heridas; aunque por costar de quemaduras. Pildoras febrífugas de Anaya, imposible que a las se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etc. Vidense en droguerías y farmacias. Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camacho, PLAZA MAYOR

Cacho Hermanos

Ponen en conocimiento del público, que teniendo que hacer reforma en su nuevo local, Plaza Mayor, n.º 1 (el rincón), liquidan a mitad de precio todas las existencias de su antecesor, don Matías Maroto, como asimismo vendemos todos los artículos de verano con grandes rebajas.

APROVECHARSE, SI QUEREIS COMPRAR BARATO

Gran surtido en guardapolvos, desde 4.50; vestidos de niño, desde 0.75; blusas de batista, desde 1.25; franelas y percales, desde 0.30; vichys, desde 0.40; lanas, desde 0.40; armures negras, desde 0.50; panas, desde 1.25; colchas, desde 3.75; lanillas claras, a 0.50; céfiros, de 60 céntimos a 0.40. Inmenso surtido en ropa blanca y toda clase de confecciones, faldas, blusas, trajes de caballero, señora y niño, géneros de punto, corsés, paraguas, mantas de cama, tapabocas y toda clase de tejidos, y otra infinidad de artículos imposibles de detallar.

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

plazuela de San Isidro, imprenta de EL SALMANTINO